

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

8426 Aprobación definitiva del proyecto de expropiación de la Unidad de Ordenación OU-1, Montesacro por tasación conjunta.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 6 de Junio de 2014, se aprueba definitivamente el Proyecto de Expropiación de la Unidad de Ordenación OU-1 Montesacro por Tasación Conjunta.

En dicho acuerdo se otorga a los interesados un plazo de 20 días hábiles, durante el cual podrán manifestar por escrito ante el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, su conformidad o disconformidad con la valoración establecida en el expediente aprobado.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiéndose que contra esta resolución los interesados podrán interponer Recurso de Reposición, previo al Contencioso Administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente, o bien directamente, recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de Cartagena.

Asimismo y de conformidad con el art. 59, apdos. 4 y 5 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común y 194 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, este anuncio servirá de notificación a cuantos interesados en el expediente no lo hayan sido por las causas consignadas en el referido artículo. Se acompaña listado de propietarios y titulares de cargas y derechos.

- ANTONIO VALERO SARABIA; SIMÓN, DOLORES Y ANTONIO VALERO ANDREU
- ASESORÍA MAYKA S.COOP.; LA CAIXA
- EMILIA, MARÍA Y FRANCISCO BERNABEU PÉREZ Y MARÍA PÉREZ MARTOS
- ENCARNACIÓN COSTA BARRIO. MARÍA ANA, MIGUEL EMILIO, MANUEL ANTONIO Y EVA MARÍA CONESA ACOSTA
- CARMEN COSTA BARRIO. ISABEL, MANUELA, CARMEN DE LOS REYES Y ALFONSO RAMÓN GUERRERO COSTA
- ANTONIA COSTA BARRIO Y JOSÉ RAMÍREZ ROS
- EUGENIO COSTA BARRIO Y ROSA MARÍA Y ANTONIO COSTA SOLAS
- YOLANDA Y FÉLIX ANTONIO NAVAS MOYA
- PEDRO MONTORO ROS
- MODESTA COY ZAMORA
- ANTONIO RUBI TORRES Y ENCARNACIÓN GONZÁLEZ VELASCO
- DIEGO HERNÁNDEZ DE HARO Y CARMEN BENÍTEZ CEGARRA
- SALVADORA PAREDES SÁNCHEZ Y ANTONIO RAMIS COSTA
- SABADELL CAM
- TOMASA, FRANCISCO, JOSEFA Y PAULA ZAPATA VALERO
- GINESA BALANZA REVERTE; FRANCISCO Y DOLORES NOGUERA RODRÍGUEZ; M^a DOLORES CONESA LUJÁN; MARÍA Y PEDRO MADRID CONESA; MANUEL ADRA JORQUERA
- GINESA MARTÍNEZ ROBLES; LEONARDO HERNÁNDEZ GARRIDO; BARCLAYS BANK SA
- FRANCISCO Y VISITACIÓN LÓPEZ CONESA
- RAMÓN MOÑINO NAVARRO Y ROCÍO MORENO FLORES
- SOLEDAD MOÑINO NAVARRO Y ANTONIO RONDA MULERO
- BANCO DE MURCIA (HOY LA CAIXA)
- MARÍA ROSA ALIAGA SÁNCHEZ
- ANTONIO NAVARRO NOGUERA Y MERCEDES GARCERÁN MUNDO
- JOSEFINA MARTÍNEZ GUERRERO



- MARÍA NUÑEZ AMADOR
- PEDRO BELMONTE ESPEJO
- ABDUL GANIYU MOMOH Y LUCKY URUWAH; CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO (HOY SABADELL CAM).
- RAFAEL ESCÁMEZ LÓPEZ; APOLONIA SÁNCHEZ LÓPEZ Y JOSÉ SOLER GARCÍA
- ANTONIO Y MANUEL BUENO VILAR
- JUAN CARLOS, JOAQUÍN, M.^a MONTAÑA Y M.^a CARMEN ROSA SÁNCHEZ PÉREZ
- BERNARDO BELTRÁN MARÍN
- FRANCISCO Y JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ CASANOVA
- RAFAEL SÁNCHEZ MARTÍN Y REMEDIOS AMORÓS VERDÚ
- ANTONIO LUIS CLIMENT ALBALADEJO Y JOSEFA MONDÉJAR PÉREZ; FRANCISCA PEDREÑO TORRALBA
- SALVADOR HERNÁNDEZ GIMÉNEZ
- LEANDRO TRIVIÑO MARTÍNEZ; BANCO DE MURCIA (HOY LA CAIXA)
- MANUEL Y ANA MARÍA GARNÉS PÉREZ
- JOSÉ MARTÍNEZ NAVARRO Y CARMEN CASTILLO JIMÉNEZ
- MANUEL GONZÁLEZ ÁLVAREZ Y REMEDIOS MARTÍNEZ MATEOS; REMEDIOS MIRETE ORTIZ
- MANUEL FRAILE REDONDO Y JOAQUINA DOMÍNGUEZ RUFO
- CARMEN Y ALICIA DE LA PLAZA ALCARAZ
- BANCO DE VALENCIA (HOY LA CAIXA); BANCO BILBAO VIZCAYA SA; CAJAMADRID (HOY BANKIA); BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO (HOY BANCO DE SANTANDER); BANCO ZARAGOZANO (HOY BLARCLAYS); CAJAMURCIA (HOY BANCO MARE NOSTRUM)
- JUAN ANTONIO CONESA ESCUDERO Y DEOGRACIAS GUILLEN GARCÍA; BBVA LEASING SA; BBVA SA; CENTROBAN LEASING (GRUPO SANTANDER); UNINTER LEASING (GRUPO SANTANDER); BANCO CENTRAL HISPANO (GRUPO SANTANDER).
- JOSÉ CARRION MADRID Y CARIDAD CANO GOMEZ
- JUAN ANTONIO SÁNCHEZ CAÑAVATE Y M.^a CARMEN AZNAR CONESA.; FLORENCIO GARCÍA ROS; DIEGO ZAMORA SÁNCHEZ
- INMOFINANZAS SL; BBVA SA; BANCO CASTILLA LA MANCHA CCM; CONSTRUCCIONES MAR MENOR SOC. COOP.
- ROSA ESPARZA MARTÍNEZ Y FRANCISCO GARCÍA DIAZ; TENEDOR PRESENTE O FUTURO.
- EDUARDO ALARCÓN LÓPEZ
- JUAN MARTÍNEZ CEGARRA Y SEBASTIANA ESCARABAJAL MENA
- ANDRÉS AZNAR MUÑOZ
- ÚRSULA AZNAR MUÑOZ Y ROQUE HARO PÉREZ. FELICIANA MUÑOZ BARCELONA
- ÁNGELES HERNÁNDEZ LUENGO Y ÁNGEL ALBALADEJO GARCERÁN
- FRANCISCO, ENRIQUE, CARMEN Y JOSÉ MARTÍNEZ BERNAL; Y CARMEN Y ANA MARÍA MARTÍNEZ TRIVIÑO
- ANDRÉS GARCÍA MARTÍNEZ Y MARÍA AGUILAR SÁNCHEZ
- JUAN SALVADOR MAYANS MACIA Y MARÍA GEMA SÁNCHEZ GEA
- BANCO ZARAGOZANO - BARCLAYS
- ASUNCIÓN GARCÍA SÁNCHEZ
- CONSTANTINO MARTÍNEZ CASANOVA Y JERÓNIMA INIESTA MARÍA
- PEDRO JESÚS FRANCISCO LÁZARO; CAJAMURCIA (HOY BANCO MARE NOSTRUM)
- AGENCIA DE SEGUROS E INFORMACIÓN COMERCIAL SL; MARÍA GADOR SÁEZ MARTÍNEZ.
- MONICO SÁNCHEZ MÉNDEZ Y JUANA TUDELA GARCÍA
- JESÚS, MARÍA TERESA, RAÚL, CRISTINA ISABEL, CHRISTIAN Y CARMEN MARIANA FERNÁNDEZ PÉREZ
- JOSEFA LINARES MARTÍNEZ. GINES LINARES PÉREZ Y MARÍA MARTÍNEZ PEÑÁLVER.
- JUAN ROS BERMÚDEZ Y MARÍA DOLORES CONESA CONESA
- VILLANUEVA 15 SL
- ANTONIO GIMÉNEZ BASTIDA; ROSA MARÍA GIMÉNEZ BASTIDA Y FRANCISCO RAMÓN ARGUELLES PEDRERO
- CÍA. URBANIZADORA RIBERA SUR DEL MAR MENOR
- FERNANDO GARCÍA RUIZ Y LUCÍA MECA BEZUNCE
- JOSÉ TOMÁS APARICIO; OBDULIA BASCUÑANA TOMÁS; M^a ISABEL, DIEGO JOSÉ Y JUANA RODRÍGUEZ TOMÁS
- ANTONIO Y JUAN FRANCISCO CASTELL HERNÁNDEZ Y DOLORES HERNÁNDEZ PEDREÑO.
- FRANCISCA ORENES NICOLÁS
- JOSEFA CASTEJÓN MARTÍNEZ.
- RAMÓN, JUAN, INÉS MARÍA Y MARÍA SALOMÉ CASTEJÓN BOLEA; FÉLIX CASTEJÓN MATEO; RAMÓN Y PASCUAL CASTEJÓN VERA; DAVID E INÉS CASTEJÓN GÓMEZ; Y JOSEFA CASTEJÓN MARTÍNEZ. JOSÉ MARTÍNEZ GARCÍA Y EULALIA CANO MARTÍNEZ.



- JUAN LUIS, ANTONIO MANUEL Y MARÍA JOSEFA LIARTE ESCUDERO
- ISABEL VIDAL PAREDES Y ANDRÉS MARÍN CANO
- CARIDAD PÉREZ Y MANUEL LÁNDINEZ GARCÍA.

Lo que se publica para general conocimiento tal como exige el artículo 202 del Reglamento de Gestión y, asimismo, tendrá la consideración de notificación personal respecto de la relación de interesados que en el mismo se contiene.

Cartagena, 10 de junio de 2014.—El Concejal Delegado de Urbanismo e Infraestructuras, Francisco José Espejo García.